

## 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A, con Ruc # 0992813512001 Expediente # 169885, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en las calles, Lotización los Vergeles manzana 265 kilometro diez y medio vía a Daule constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Doctor Alberto Bobadilla Boderó, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, con fecha veintidós de marzo del año dos mil trece, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, de acuerdo a resolución No. SC.IJ.DJC.13.0002213, de la superintendencia de compañías de Guayaquil, el 11 de Abril del 2013, la presente escritura pública, bajo el registro No. 48.948 fojas a 48.968. Registro Mercantil 7.705, siendo su objeto social la reproducción, Compra, Venta, de productos bioacuáticos etc.

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

### 2.1. Preparación de los Estados Financieros-

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF PARA PYMES y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, están preparados al Costo Razonable. Las cifras presentadas por la empresa son en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

#### **a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo -**

Incluye efectivo de los fondos fijos, depósitos en bancos, recibos y envíos de transferencias bancarias.

##### ***Cuentas por Cobrar***

Los Documentos y Cuentas por Cobrar a clientes están registrados al valor de precio de venta de los inventarios, menos los cobros realizados nacionales e internacionales

#### **b) Inventarios**

Los inventarios se registran al valor razonable, utilizando el método promedio para las Materias Primas e Insumos y el método FIFO para la mercadería para la venta,

#### **c) Propiedad, Planta Equipo y Vehículo-**

Se presentan al costo histórico, según corresponda menos la depreciación acumulada.

**DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A. (DISPEMARSA)**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Los valores de las propiedades plantas equipos y vehículo la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa .

Las depreciaciones se registran de la siguiente forma: con cargo a las operaciones del año utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

	<u>Tasa</u>
Edificios	5%
Equipo de Computación	33,33%
Maquinarias	10%
Equipos y Muebles	10%
Vehículos	20%

**d) Reserva Legal**

La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Se ha realizado dicha provisión del 10% de la utilidad neta .

**e) Provisión para el Impuesto a la Renta**

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible.

**f) Participación de los trabajadores en las utilidades**

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

**g) Reconocimiento de ingresos**

La compañía reconoce ingresos cuando se realizan utilizando el método del efectivo.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 se compone de la siguiente manera:

Caja	US\$	272.27
Bancos	US\$	21.739.73

#### **NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS X COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019 un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Clientes locales

Anticipo Proveedores –Otras cuentas x cobrar

No hay Provisión para cuentas incobrables porque nuestras cuentas x cobrar son recuperables

Las cuentas Anticipos y otras cuentas x cobrar son recuperables en menos de un año

- (a) Lo conforman facturas pendientes de cobro por ventas de productos del mar realizadas a sus clientes, dentro y fuera del país; sus cobros se efectúan los primeros meses del año o dependiendo de la política de cobro que adopte la compañía. El control de las facturas por cobrar es llevado en el sistema, el departamento de ventas maneja el sistema de facturación electrónica y cuentas por cobrar, en el módulo de cuentas por cobrar del sistema de contabilidad, es alimentado automáticamente mediante el ingreso de la factura al sistema.
- (b) Incluye principalmente valores entregados como anticipos a todos los proveedores que tiene la compañía, al momento de que este entrega la Mercadería comprada y la factura, la compañía realiza la liquidación y los valores por pagar son contabilizados en la cuenta 2111 ( Proveedores por Pagar ), con su respectiva retención .
- (c) Otras Cuentas x Cobrar Incluye, retenciones a la fuente, los mismos que serán utilizados como crédito tributario para el pago del Impuestos a la renta del año 2019.

#### **NOTA 5 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2019 se compone de la siguiente manera:

Materia Prima, material que se utiliza para el proceso, y empaque.

Pero en este ejercicio no quedo ningún saldo de inventario

#### **NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El saldo y movimiento del rubro durante el año se detalla a continuación:

	<u>US \$</u>	<u>Tasa anual de</u>
Instalacion Maquinaria	35683.17	10%
Vehiculos	73,988.00	20%
<b>Total Costo</b>	<b><u>109,671.17</u></b>	
( - ) Depreciacion Acumulada	<b><u>(36,662.90)</u></b>	
<b>Total de Activo</b>	<b><u>73,008.27</u></b>	

#### **NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019

- (a) Comprende valores por la compra a proveedores locales por materia prima, materiales, bienes y servicios necesarios para la producción y comercialización de nuestros productos.

**NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA**

**Situación fiscal -**

La compañía hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 18 del 2020) no ha sido fiscalizada, los registros contables y declaraciones de impuestos de los años anteriores se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

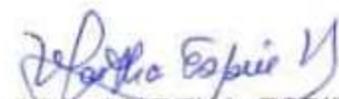
**Utilidad periodo 2019**

*Al 31 de diciembre del 2019, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:*

UTILIDAD DEL EJERCICIO	123.258.26
(-) 15% PARTICIPACION EMPLEADOS	18.488.74
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	104.769.52
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	7.933.72
UTILIDAD GRAVABLE	112.703.24
IMPUESTO A LA RENTA 25%	28.175.81
UTILIDAD NETA	76.593.71

**NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 18 2020), no ha habido hechos relevantes que afecten significativamente a los mismos.



**CPA. MARTHA ESPIN MANTILLA**

**REG. 07401**